

389340

389340



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B.23</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION por veinte años.

A favor de

D.José PARERA PUJADAS y D.Valentín PARERA PERRAMON,  
ambos de nacionalidad española.

Residentes en GRANOLLERS(Barcelona).-Generalísimo, 101

p o r :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TRONZADORAS DE METALES"

-----

389340



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, 5.- trata de unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas tronzadoras de metales.

El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito para efectuar cortes y regatas en perfiles y chapas de aleación ligera, latón, cobre, bronce y materiales plásticos. 10.-

Dicho objeto está llamado a sustituir a los elementos que actualmente se emplean para este fin, por las ventajas que ofrece, a saber:

- 15.-
  - Máquina transportable con pie-armario.
  - Sierra alojada en el interior de la máquina.
  - Corte sin fijación del perfil o chapa.
  - Movimiento de corte por avance horizontal del disco que implica una extremada precisión de corte.
- 20.-
  - Esfuerzo de corte realizado con el pie.
  - Lubricación bilateral de la sierra circular.
  - Desplazamiento vertical de la mesa, por accionamiento a trinquete, para obtener la altura deseada.

A todas estas ventajas se le suma la de su bajo precio de 25.- coste, debido a la simplicidad de sus mecanismos y al perfecto cálculo y selección de los materiales que entran en su construcción.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, en los 30.- planos adjuntos complementarios de la presente exposición, se re-



presentan sus formas de trabajo y una forma práctica de realización industrial únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo, sino meramente informativo.

En los citados planos:

35.- La figura 1 muestra en perspectiva una máquina realizada de acuerdo con el invento, en su posición normal para corte de perfiles llantas y planchas de poca anchura.

La figura 2 muestra en perspectiva la misma máquina en su posición normal para la realización de regatas en perfiles y corte de chapa y perfiles de material plástico.

40.- La figura 3 muestra en perspectiva la misma máquina dispuesta para corte de chapa en general.

La figura 4 muestra una sección por III-III de la figura 5.

La figura 5 muestra una vista en planta de la máquina sin los mecanismos situados en su parte superior.

45.- Como se muestra en las citadas figuras, la máquina objeto del presente invento está constituida por una base soporte (1), con una agarradera (2), a ambos lados de la máquina para su transporte. En su parte anterior está situada la puerta (3) que da acceso al armario, de base la plataforma (4).

50.- En su parte inferior derecha lleva un entrante (5), en el que se encuentra situado el pedal de accionamiento (6), cuyo eje de giro (7) está situado en la parte posterior de la base. El pedal acciona el grupo motor por mediación de un cable de freno con su correspondiente funda, que se fija a éste en el punto (8).

55.- Este grupo motor va guiado por dos barras cilíndricas (9) y efectúa el retroceso por la acción de un muelle de tracción situado en la parte posterior del grupo motor. La transmisión de motor (10) a husillo (11), se realiza mediante correas trapeziales (12).

60.- El husillo portasierra va guiado por dos rodamientos RS situa-

389340



dos en el portarodamientos (13). La fresa está fijada al eje por dos pletinas (14) apretadas por la tuerca (15). En la parte izquierda del grupo motor se halla situado el grupo engrasante (16), constituido por un tubo de acero con dos agujeros en los que van soldados dos tubos de latón que proyectan el aceite del depósito (17), comprimido por el pulsador (18), sobre el disco.

En la parte superior de la base se halla situada la mesa de trabajo (19) de altura regulable mediante un trinquete, que actúa en el tornillo (20) que mueve verticalmente la mesa por mediación de la rosca (21) y el pasamano guía (22) soldados a ella. Una vez situada la mesa a la altura deseada se fija mediante el tornillo (23). Esta mesa está equipada con un tope (24), guiado por un sector de corona circular, que le permite el giro de 60° a ambos lados. La pieza (25) en la que está mecanizado este sector, está a su vez guiada por un ala de mosca (26) que permite su deslizamiento en sentido transversal. La unión de estas tres piezas entre sí, se realiza mediante los tornillos (27 y 28) y su acoplamiento a la mesa se verifica situándola por medio de las tres clavias cónicas y su fijación posterior por medio de dos tornillos.

El disco, en la posición inferior de la mesa, se halla resguardado por la protección (29), cuya parte superior está únicamente constituida por una plancha de material plástico transparente, fijada a la base en (30) con un pomo de baquelita.

La guía para el corte de chapa (31), está construida con un ángulo y dos pasamanos ranurados para su posicionado.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial



del mismo.

## REIVINDICACIONES

- 1ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TRONZADORAS DE METALES" que se caracterizan por comprender un grupo de corte constituido por un motor eléctrico y una sierra circular montado sobre dos guías paralelas en forma deslizante y situado por debajo de una plataforma de altura regulable, dotada de una ranura para paso de la sierra circular, cuyo grupo es susceptible de desplazamiento sobre sus guías por la acción de un pedal que transmite su movimiento a través de un cable, siendo el sentido de avance de dicho accionamiento opuesto a la acción de un muelle antagonista fijado entre el citado chasis y la estructura fija de la máquina, la cual comprende, además, una cubierta protectora de la sierra circular y medios para apoyo y orientación de los materiales a cortar situados encima de la plataforma.

- 2ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TRONZADORAS DE METALES" según la reivindicación 1, que se caracterizan porque la sierra circular, montada sobre cojinetes en la parte superior del chasis y movida mediante correas y poleas por el motor eléctrico, recibe en su parte inferior la proyección de aceite mediante boquillas situadas en dos tubos paralelos unidos a un depósito de aceite situado por debajo de la plataforma.

- 3ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TRONZADORAS DE METALES" según la reivindicación 1, que se caracterizan porque la plataforma está montada sobre guías que le permite un desplazamiento vertical y está ligada a la estructura fija de la máquina mediante un husillo vertical montado en forma susceptible de rotación en la estructura fija y roscado en una tuerca fija a la plataforma por su parte inferior e interior, siendo accesible la



- 120.- cabeza del citado tornillo para que al girar éste se produzca el desplazamiento de la plataforma, la cual se fija a la altura deseada mediante un dispositivo formado por un tornillo roscado a la estructura fija de la máquina y pasante a través de una ranura vertical situada en un faldón lateral de la plataforma.
- 125.- 4ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TRONZADORAS DE METALES" según la reivindicación 1, que se caracterizan porque el dispositivo orientador y de apoyo de los materiales a cortar está constituido por un sector circular susceptible de ser fijado con el ángulo deseado sobre un soporte montado sobre unas guías para su desplazamiento rectilíneo y es susceptible a su vez de fijación en la posición adecuada mediante tornillos.
- 130.- 5ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TRONZADORAS DE METALES" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la estructura de la máquina comprenden una envolvente de chapa dotada de puerta de acceso al mecanismo interior, y asas laterales para facilitar su transporte.
- 135.- 6ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TRONZADORAS DE METALES".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y una líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 18 de Marzo de 1.971.-

JOSE M. TORO  
18/3/71

389340

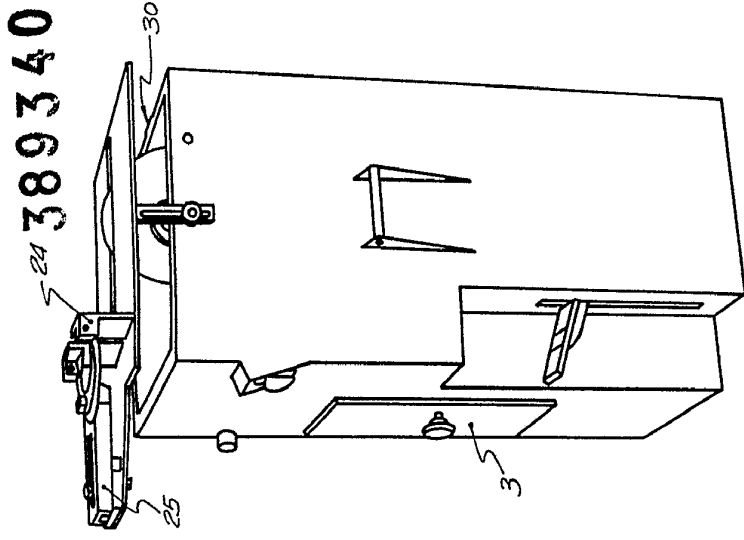
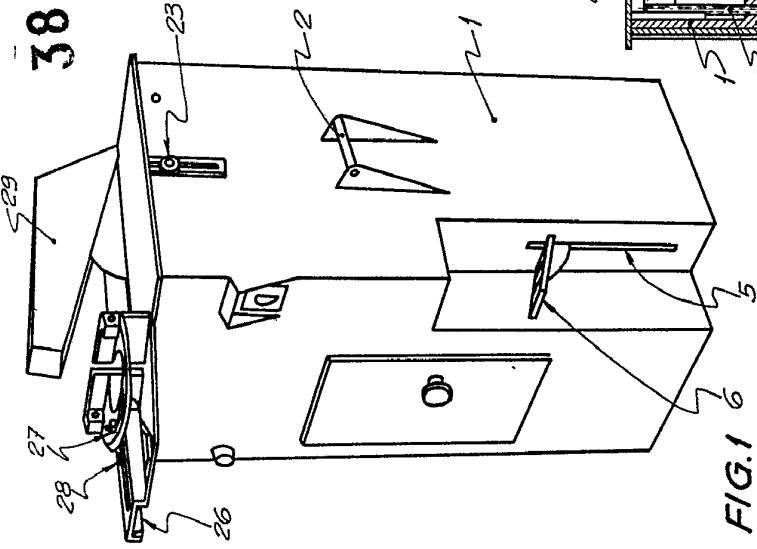


FIG. 2

FIG. 1

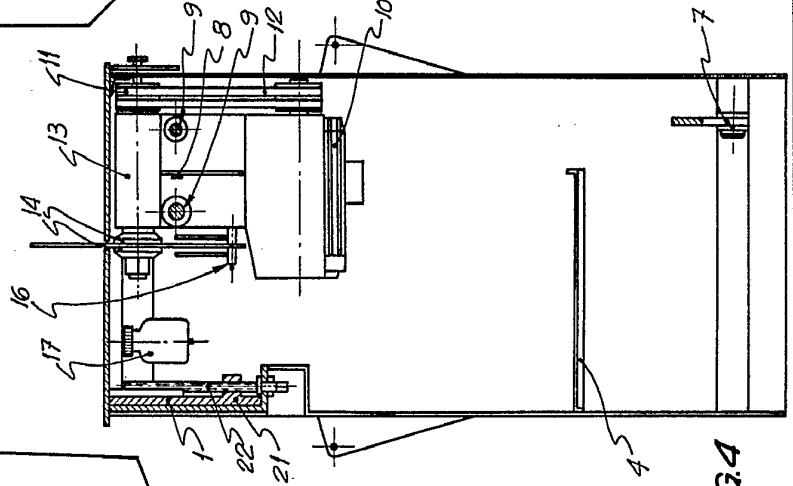


FIG. 4



FIG. 3

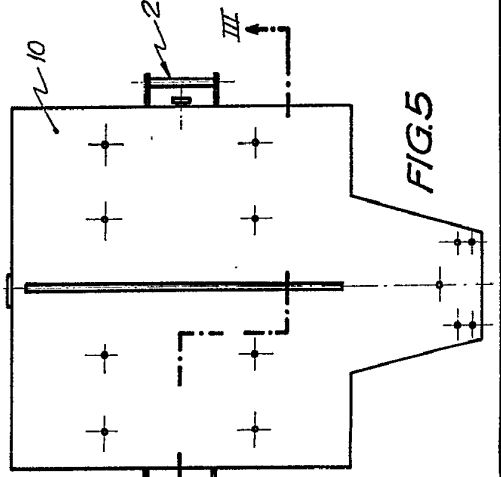


FIG. 5

389340

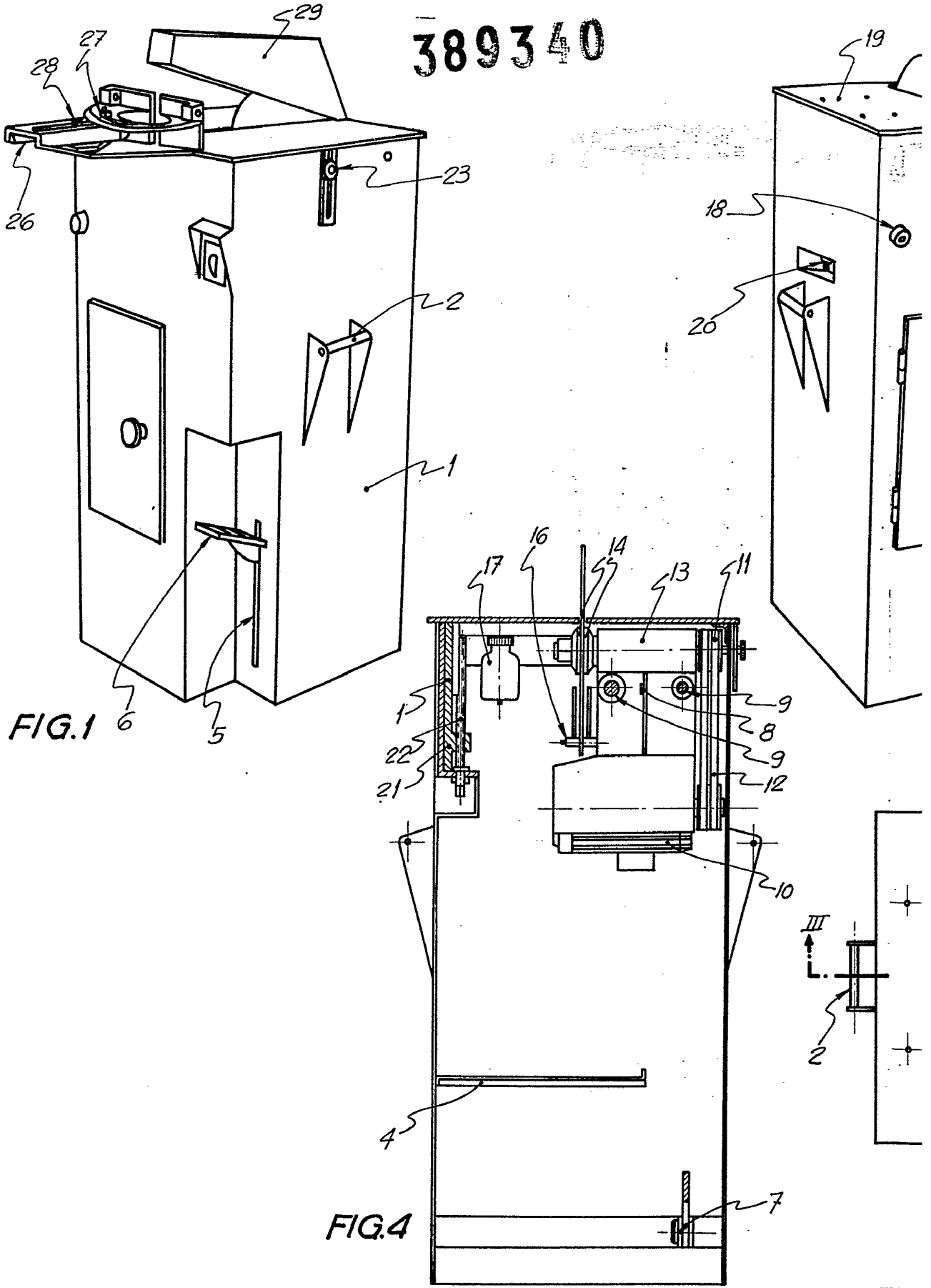


FIG. 1

FIG. 4

ESCALA VARIABLE

389340

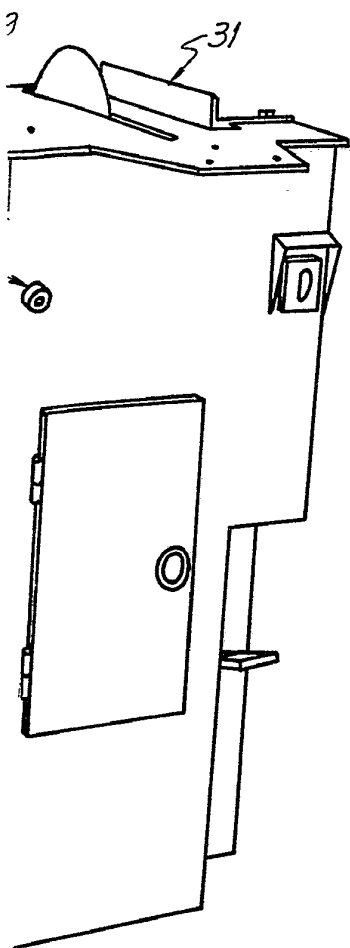


FIG. 2

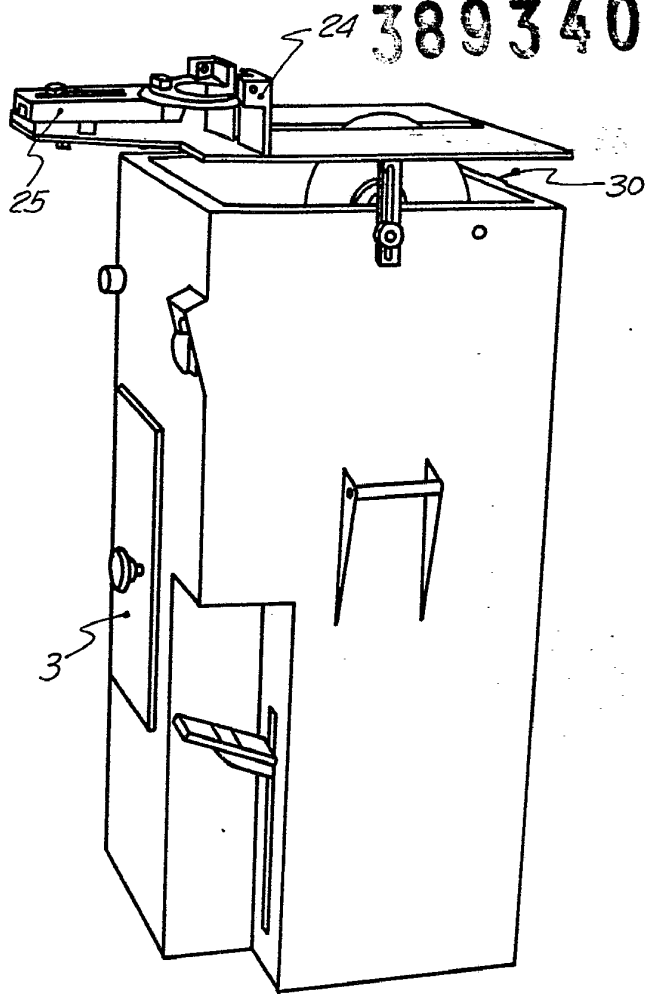


FIG. 3

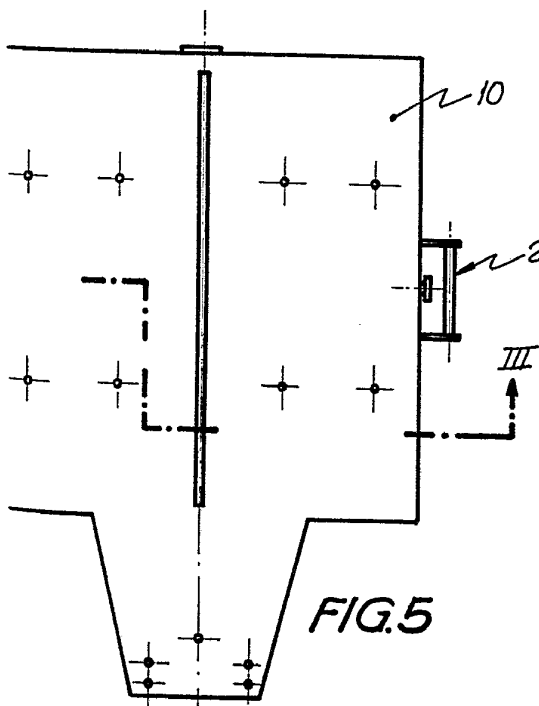


FIG. 5



Madrid, 18 de Marzo de 1971  
P.A.